



BANDO DE LA ALCALDÍA

**DON OVIDIO GONZALEZ GONZALEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LOS LLANOS**

HAGO SABER:

Que como consecuencia del hundimiento de la caseta donde se ubicaba la fuente de ósmosis inversa municipal, dicha instalación ha quedado completamente inutilizada, resultando imposible su reparación y provocando la interrupción del servicio de suministro de agua tratada mediante este sistema.

Los servicios técnicos municipales ya están trabajando en la instalación de una nueva fuente de ósmosis inversa, que vendrá a sustituir a la anterior.

El Ayuntamiento está adoptando cuantas medidas resultan necesarias para restablecer el servicio con la mayor celeridad posible.

La puesta en funcionamiento de la nueva instalación será oportunamente comunicada a todos los vecinos y vecinas mediante la publicación del correspondiente bando, así como a través de los medios de comunicación habituales de este Ayuntamiento.

Se ruega a la ciudadanía disculpe las molestias que esta situación pueda ocasionar, reiterando el compromiso de esta Alcaldía de restablecer el servicio a la mayor brevedad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa María de los Llanos, a 07 de AGOSTO de 2026.

EL ALCALDE,

Fdo.: Ovidio González Gonzalez

